

# CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE VETERANOS

## Normativa Competición

Temporada  
2023 / 2024

## CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE VETERANOS

### COMPETICIÓN

Reglado por NO.RE.BA 2023/2024.

Con las siguientes particularidades para favorecer el desarrollo de los encuentros y liga de veteranos:

La liga se desarrollará mediante concentraciones en sábado o domingo, o si fuera preciso sábado y domingo. Combinando dos jornadas, aunque extraordinariamente por motivos de organización y disponibilidad podrían organizarse torneos de una jornada o partidos sueltos, por sede.

Cada equipo participante podrá optar a ser sede, y en el caso de quedar alguna sede desierta se sorteará entre los equipos ofertantes.

- Los partidos se disputarán en dos tiempos de 20 minutos cada uno y 5 minutos de descanso. Entre partido y partido el tiempo de descanso será de 10 minutos.
- Cada equipo dispondrá de un tiempo muerto de un minuto por parte.
- Las exclusiones serán de 1 minuto y no estarán permitidas las defensas mixtas o individuales.
- El señalamiento del juego Pasivo se hará en los cinco minutos de cada periodo, y cuando se produzca una exclusión durante la duración de la misma (un minuto).

En todos los partidos la victoria valdrá 2 puntos, el empate 1 y la derrota 0.

La suma de puntos al final de la liga determinará el equipo vencedor, así como segundo y tercer puesto y resto de clasificación., siendo esta clasificación simbólica, ya que al final de la temporada se realizará un torneo final, tipo FASE FINAL CADEBA, en lugar a determinar donde se determinará el campeón.

En caso de producirse empate de puntos en los tres primeros puestos, se tendrá en cuenta, mayor diferencia de goles, según el resultado de los partidos jugados por ambos equipos **entre ellos exclusivamente**.

## INSCRIPCIÓN

Las componentes del equipo deberán tener 35 años o más, permitiéndose tres jugadores con ficha federativa por equipo hasta el límite de Primera Estatal Nacional, por equipo, los cuales estarán previamente determinados al inicio de la competición, pudiéndose modificar estos jugadores por causas justificadas y previa autorización de la Directiva de VETEBAL.

NO hay límite en el número de jugadores inscrita por club por temporada.

Si bien para cada partido todos los equipos tienen la obligación de inscribir en acta, estando físicamente presentes a siete jugadores como número mínimo, y dieciocho como máximo; será opcional un entrenador o entrenadora y a un oficial u oficiala que desempeñará las funciones de delegado o delegada de equipo.

## EQUIPOS PARTICIPANTES Y FECHAS DE CELEBRACIÓN

### GRUPO ORIENTAL

EQUIPO	PROVINCIA
1 CD MASTERS BM. ALMERÍA	ALMERÍA
2 BM. GRANADA VETERANOS	GRANADA
3 TROPS MÁLAGA	MÁLAGA

### GRUPO OCCIDENTAL

EQUIPO	PROVINCIA
1 VETERANOS CÁDIZ	CÁDIZ
2 PAN MOGUER VETERANOS	HUELVA
3 VETRANOS CBMU	SEVILLA
4 CD VETERANOS SEVILLA	SEVILLA

La Fase Previa se celebrará desde enero al mes de abril.

## FÓRMULA ECONÓMICA

### DERECHOS DE PARTICIPACION

El pago de los derechos de participación se realizará mediante ingreso o transferencia en la cuenta de la Federación Andaluza de Balonmano por cada Club.

**BBVA ES20 0182 5695 8402 0150 2094**

La factura de los derechos de participación aparecerá en su área privada del Club, por lo que también podrán abonarla por TPV.

CONCEPTO	PLAZO DE INGRESO	CUANTIA
DERECHOS DE PARTICIPACIÓN VETERANAS	31/01/2024	100 €

## ARBITRAJES

Los árbitros serán designados por cada Delegación Territorial de la F.A.BM.

### CAMPEONATO VETERANAS

Servicio Arbitraje	10€ x 2*
Auxiliares arbitrales	5€ x 2*
Desplazamientos	0,22€/Km.
Media Dieta	12€

El pago de los arbitrajes se realizará mediante domiciliación bancaria de manera obligatoria (aprobado en Asamblea General de la FABM).

## BALÓN JOMA

El balón oficial para todas las competiciones oficiales de la Federación Andaluza de Balonmano y sus Delegaciones Territoriales será el BALÓN JOMA.

## 8. CONSIDERACIONES COMPLEMENTARIAS

Cualquier circunstancia no recogida en estas bases se regirá por lo establecido en NOREBA, en el Reglamento General y de Competiciones (R.G.C.) y en las circulares deportivas de la Federación Andaluza de Balonmano para la Temporada 2.023 – 2.024.